CENTRO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

Licencia No.

071626U23LP001997

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

CALZADOS ROVIBA, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
ZAPATERIAS LA JOYA

R.F.C: CRO-960826-7E9 **SECTOR:** PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL

GIROZAPATERIA VENTA DE CALZADO Y ACCESORIOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. HEROICO COLEGIO MILITAR LOCALES 2, 3 Y 4 ZONA F ESQ. QUINTIN ARAUZ S/N, COL. ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, CENTRO, TABASCO, MEXICO.

DOMICILIO FISCAL
CALLE MONTEVIDEO NO. 63, COL. TEPEYAC INSURGENTES, C.P. 07020, CIUDAD DE MEXICO.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 27/08/2021 AL 27/08/2022

C. Rubén Salomé Cárdenas
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.